



Madrid, 20 de diciembre de 2019

CIRCULAR ICCAT # 9237/2019

ASUNTO: REUNIÓN INTERSESIONES DEL GRUPO DE ESPECIES DE PEZ ESPADA DE 2020 DE ICCAT
(Madrid, España, 16-20 de marzo de 2020)

Me complace informarle de que la reunión intersesiones del grupo de especies de pez espada de 2020 se celebrará del 16 al 20 de marzo de 2019 en la sede de ICCAT en Madrid, España.

Adjuntos se incluyen el orden del día provisional y los objetivos de la reunión, así como información pertinente acerca de la organización. Le agradecería que distribuyera esta convocatoria entre los científicos que podrían contribuir a la reunión con su participación. Este anuncio se publicará también en la página de reuniones de nuestro sitio web.

Con el fin de contar con una estimación del número de participantes antes de la reunión, le agradecería que enviara a la Secretaría una lista de los delegados que participarán en la reunión antes del **9 de marzo de 2020**.

Le ruego acepte el testimonio de mi atenta consideración

Secretario Ejecutivo

Camille Jean Pierre Manel

DISTRIBUCIÓN:

– Cargos de la Comisión:

Presidente de la Comisión:	R. Delgado	Presidente del COC:	D. Campbell
Primer vicepresidente:	S. Depypere	Presidente del GTP:	N. Ansell
Segundo vicepresidente:	Z. Driouich	Presidente del STACFAD:	H. A. Elekon
Presidente del SCRS:	G. Melvin	Vicepresidente del SCRS:	R. Coelho

– Jefes de delegación/Jefes científicos

– Partes, Entidades o Entidades pesqueras no contratantes colaboradoras

– Documentación adjunta: Objetivos, orden del día provisional e información para los participantes

REUNIÓN INTERSESIONES DE 2020 DEL GRUPO DE ESPECIES DE PEZ ESPADA

(Madrid, España, 16-20 de marzo de 2020)

Objetivos

En 2019, el SCRS desarrolló un plan de trabajo para 2020 que incluía una reunión intersesiones del Grupo de especies de pez espada, que se centrara sobre todo en los progresos de los proyectos sobre estructura del stock y biología de pez espada y en el desarrollo del proceso MSE para el pez espada del Atlántico norte. El trabajo sobre MSE planificado para 2020 es finalizar el condicionamiento del modelo operativo y empezar a probar procedimientos de ordenación alternativos.

El SCRS planeaba también llevar a cabo la próxima evaluación del stock del Mediterráneo en mayo de 2020. Por lo tanto, en esta reunión se tratarán también temas relacionados con la preparación de datos de pez espada del Mediterráneo antes de la reunión de evaluación del stock.

Orden del día provisional

1. Apertura de la reunión, adopción del orden del día y disposiciones para la reunión
2. Examen de las estadísticas de las pesquerías
 - 2.1 Datos de Tarea I (capturas)
 - 2.2 Datos de Tarea II (captura-esfuerzo y muestras de talla)
 - 2.3 Datos de marcado
3. Preparación de datos para la próxima evaluación del stock de pez espada del Mediterráneo
 - 3.1 Examen de la biología
 - 3.2 Examen de los indicadores de la pesquería
 - 3.3 Identificación de datos de entrada, enfoques de evaluación de stock adecuados y sus especificaciones
4. Revisión de los trabajos realizados en 2019 en la MSE para el pez espada del Atlántico norte
5. Desarrollo adicional del plan de trabajo MSE y hoja de ruta para el proceso ICCAT de MSE para el pez espada del Atlántico norte
 - 5.1 Implicaciones de la nueva hoja de ruta de la MSE adoptada por la Comisión
 - 5.2 Discusión sobre finalizar el conjunto de referencia de OM
 - 5.3 Discusión sobre el inicio de las pruebas de posibles procedimientos de ordenación
6. Progresos en el proyecto de pez espada del Atlántico y Mediterráneo y otros trabajos relacionados con los planes de trabajo
 - 6.1 Estructura del stock (basado en datos genéticos, morfológicos y de marcado)
 - 6.2 Edad y crecimiento
 - 6.3 Movimientos
 - 6.4 Distribución por tallas/sexos
7. Plan para las actividades en curso y futuras del proyecto de pez espada del Atlántico y Mediterráneo
8. Otros asuntos
9. Recomendaciones
10. Adopción del informe y clausura

INFORMACIÓN ADICIONAL PARA LOS PARTICIPANTES

1. Fecha y lugar

La reunión se celebrará desde el 16 hasta el 20 de marzo de 2019 (el registro comenzará a las 8:30 h del 16 de marzo). El horario de la reunión será de 09:00 a 18:00 h aproximadamente.

La reunión se celebrará en la Secretaría de ICCAT: c/ Corazón de María 8, Madrid, España.

2. Información de contacto

Relator del grupo de especies de pez espada: Rui Coelho (rpcoelho@ipma.pt)
Portuguese Institute for the Ocean and Atmosphere, I.P. (IPMA),
Avenida 5 de Outubro s/n, 8700-305 Olhão, Portugal
Tel: +351 289 700 504, Fax: +351 289 700 535

Relator de pez espada del Mediterráneo: George Tserpes (gtserpes@hcmr.gr)
Hellenic Center for Marine Research, PO Box 2214
71003 Heraklion, Poros, Greece
Tel: +30 2810337851

Contacto en la Secretaría: Miguel Neves dos Santos (miguel.santos@iccat.int)
Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (ICCAT)
c/ Corazón de María 8, 6º
Madrid 28002, España
Tel: +34 91 416 5600; Fax: +34 91 415 2612

3. Idioma

El idioma de trabajo de la reunión será el inglés, ya que no se dispondrá de traducción simultánea. Los documentos científicos pueden escribirse en inglés, francés o español.

4. Solicitud de documentos científicos

Se insta a los participantes a presentar documentos científicos pertinentes. Con el fin de organizar mejor las reuniones, en 2014 el SCRS estableció fechas límite para presentar los documentos que fueron revisadas en 2015. Estas fechas límite proporcionan a los relatores información importante para ajustar mejor el programa de la reunión y permiten a la Secretaría poner los documentos a disposición de los participantes antes de la reunión. En 2015, el SCRS propuso "implementar una nueva fecha límite para la presentación de los documentos SCRS, estos documentos deben facilitarse completos al menos una semana antes de la reunión a la que van a presentarse con el fin de facilitar su revisión por parte de los científicos que participan en la reunión". Por ello, los documentos completos para esta reunión deberían enviarse a info@iccat.int o a miguel.santos@iccat.int antes del **9 de marzo de 2020**. Se recuerda a los autores que deben seguir las [Directrices para los autores de documentos científicos para el SCRS de ICCAT y para la Colección de Documentos Científicos](#). Además, los documentos originales (texto, tablas y figuras) deben prepararse en Word o en un programa compatible.

5. Financiación

Existe financiación disponible para cubrir los gastos de viaje y alojamiento de un científico de cada Parte contratante en desarrollo de ICCAT que pueda facilitar información pertinente para los objetivos de la reunión, especialmente en lo que concierne a la provisión de datos.

De acuerdo con las Reglas de procedimiento para la administración del fondo especial para la participación en reuniones, adoptadas en la reunión de la Comisión de 2014, las solicitudes deberían recibirse con **45 días**

de antelación, es decir el **31 de enero de 2020**. No se aceptarán solicitudes de asistencia financiera tras dicha fecha.

Toda la información relacionada con el Fondo especial ICCAT para la participación en reuniones y creación de capacidad puede consultarse en la [página web de ICCAT](#). Se recomienda encarecidamente consultar dicha página web y seguir estrictamente los protocolos establecidos. En particular es necesario cumplimentar totalmente el formulario de invitación, incluyendo explicaciones sobre la contribución prevista a la reunión y sobre el modo en que ésta se relaciona con los objetivos de la reunión.

6. Información sobre hoteles

En la [página web](#) de ICCAT está disponible una lista de hoteles recomendados.